

Público

Índice AI: MDE 23/011/2003/s

13 de noviembre de 2003

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 301/03 (MDE 23/009/2003/s, de 24 de octubre de 2003) - Posible preso de conciencia/Tortura y malos tratos/Detención en régimen de incomunicación
Nuevo motivo de preocupación: preocupación médica

ARABIA SAUDÍ

**Um Sa'ud, ciudadana saudí de 60 años
al menos 82 personas más**

Nuevos nombres:

**Ahmad bin Sa'd bin Abdel Aziz al-Amhuj, de 37 años] ciudadanos saudíes
Jam'an al-Ghamdi, de 37 años]**

Los posibles presos de conciencia Ahmad bin Sa'd bin Abdel Aziz al-Amhuj y Jam'an al-Ghamdi se encuentran recluidos en régimen de incomunicación en la prisión del servicio de Investigaciones Generales de la capital saudí, Rabat, donde están expuestos a sufrir tortura y malos tratos. Los dos son ciudadanos saudíes que podrían hallarse detenidos únicamente por expresar pacíficamente sus convicciones profundas. Al parecer, Ahmad bin Sa'd bin Abdel Aziz al-Amhuj padece diabetes, y es posible que necesite recibir con urgencia atención médica.

Ahmad bin Sa'd bin Abdel Aziz Al Amhuj y Jam'an Al Ghamdi fueron detenidos junto con 250 personas más durante una manifestación de protesta celebrada en el distrito de Al U'laya de Riad el 14 de octubre. Según los informes, a ambos los detuvieron miembros del servicio de Investigaciones Generales, que los acusaron de estar manifestándose y de "llevar cámaras de vídeo". Los informes indican que se les ha negado el acceso a sus abogados y a sus familias.

INFORMACIÓN GENERAL

En Arabia Saudí no están permitidas las manifestaciones en contra del gobierno. Quienes critican al Estado están expuestos a que los detengan por tiempo indefinido sin cargos ni juicio y a menudo sufren torturas y malos tratos. Los detenidos no tienen derecho a contar formalmente con un abogado y en muchos casos no se informa a sus familias de la marcha de los procedimientos judiciales entablados contra ellos. Debido al secretismo del sistema saudí de justicia, los juicios se celebran a menudo a puerta cerrada. En los raros casos en que los detenidos son acusados de algún delito y sometidos a juicio, los procedimientos incumplen invariablemente las normas más elementales de justicia procesal.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en inglés, en árabe o en su propio idioma:

- pidiendo que se deje en libertad de inmediato y sin condiciones a Ahmad bin Sa'd bin Abdel Aziz al-Amhuj y a Jam'an al-Ghamdi, Um Sa'ud, así como a todos los demás detenidos el 14 de octubre de 2003, si se encuentran recluidos únicamente por manifestarse pacíficamente;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que todos los detenidos reciben protección contra la tortura y los malos tratos y tienen acceso periódico a su familia y abogados, así como la atención médica que puedan necesitar;

-pidiendo que sean sometidos sin demora a un juicio justo si está acusados de algún delito común reconocible.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro del Interior

His Royal Highness Prince Naif bin >Abdul >Aziz,
Minister of the Interior, Ministry of the Interior
P.O. Box 2933, Airport Road,
Riyadh 11134, Arabia Saudí

Telegramas: Minister of Interior, Riyadh, Arabia Saudí
Fax: + 966 1 403 1185 (puede resultar difícil conectar; insistan)
Télex: 404416
Tratamiento: Your Royal Highness/Alteza

Ministro de Asuntos Exteriores

His Royal Highness Prince Saud al-Faisal bin >Abdul >Aziz Al-Saud,
Minister of Foreign Affairs, Ministry of Foreign Affairs,
Nasseriya Street,
Riyadh 11124, Arabia Saudí

Telegramas: Foreign Affairs Minister, Riyadh, Arabia Saudí
Fax: + 966 1 403 0159 (puede resultar difícil conectar; insistan)
Télex: 405000
Tratamiento: Your Royal Highness/Alteza

Ministro de Justicia

His Excellency Dr. >Abdullah bin Muhammad bin Ibrahim Al-Sheikh
Minister of Justice, Ministry of Justice
University Street,
Riyadh 11137, Arabia Saudí

Telegramas: Minister of Justice, Riyadh, Arabia Saudí
Fax: + 966 1 401 1741
Télex: 405 980 MINJUS SJ
Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

Rey y primer ministro

The Custodian of the Two Holy Shrines
His Majesty King Fahd bin >Abdul >Aziz Al-Saud,
Office of H.M. The King, Royal Court,
Riyadh, Arabia Saudí

Telegramas: King Fahd, Riyadh, Arabia Saudí
Tratamiento: Your Majesty/Majestad

COPIA A: los representantes diplomáticos de Arabia Saudí acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 25 de diciembre de 2003.